ACTA DE INICIO
(27 de marzo de 2026)

Asunto:	Acta de inicio
Fecha:	27 de marzo de 2026
Clase de contrato:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
N°. de contrato:	CCV-2026-001
Fecha de celebración:	25 de febrero de 2026
CDP:	N° 114 Del 10/02/2026 por valor de $11.255.000,00
RP:	N° 205 del 25/02/2026 por el valor de $11.255.000,00
Objeto:	**"ADQUISICION DE ELEMENTOS, PRODUCTOS DE ASEO Y DOTACION DESTINADOS A LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE LAS VIAS PRINCIPALES Y AREAS PUBLICAS EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ"**
Valor Contrato:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($11.255.000) M/CTE
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de un (01) mes, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso no podrá exceder el 31 de diciembre de 2026.
Forma de pago:	El Municipio pagará el contrato celebrado a través de un (01) pago correspondiente al 100% del valor del contrato, previa entrega de los productos adquiridos y suscripción del acta de liquidación. El contratista deberá aportar los siguientes documentos: 1. Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 2. Informe del contratista de las actividades realizadas. 3. Facturación o documento equivalente. 4. Acta de ingreso a almacén. 5. Certificación Bancaria. PARÁGRAFO. Para el pago el municipio realizará los descuentos de ley. El mismo estará sujeto además al visto bueno del Supervisor del Contrato del cumplimiento de las obligaciones pactadas, y a la disponibilidad del PAC.

ACTA DE INICIO
(27 de marzo de 2026)

Pólizas:	Póliza Seguro de Cumplimiento Estatal **CHU-100074386: anexo 0** y pólizas de Calidad y correcto funcionamiento **CHU-100074386: anexo 0.**
Contratista:	CARMENZA PATIÑO DIAZ
Identificación Contratista	CC: 40.728.808
Dirección:	Carrera 13 # 5-46 Barrio las Damas
INFORMACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	
Supervisor:	MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Identificación del supervisor:	C.C. 1.075.317.857 de Neiva – Huila

Habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se procede a impartir orden de inicio del contrato descrito anteriormente.

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA **SUPERVISORA**	CARMENZA PATIÑO DIAZ **CONTRATISTA**